

# ESTUDIOS GENERALES LETRAS

## JUEGOS FLORALES 2009

### BASES

Poesía – Cuento – Ensayo – Fotografía - Música

## CONVOCATORIA

*Vivimos actualmente en un mundo en el que el desarrollo y la importancia de nuevos lenguajes, formas de expresión y de comunicación evolucionan de manera constante. Estos procesos han adquirido especial relevancia en el mundo de los jóvenes. De allí la necesidad de abrir los Juegos Florales de Estudios Generales a una diversidad de formas de expresión cuya vigencia actual es indiscutible. Por ahora se ha decidido añadir a las tradicionales categorías de Poesía, Cuento y Ensayo, dos nuevas categorías: Fotografía y Música.*

Estudios Generales Letras convoca a todos los alumnos matriculados en los Estudios Generales (Letras y Ciencias) a concursar en los Juegos Florales 2009.

# POESÍA

## GENERAL

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha límite para la recepción de los textos será el 23 de octubre del 2009 a las 17:00 horas.
2. Podrán participar todos los alumnos matriculados en Estudios Generales (Letras y Ciencias).
3. El lugar donde se deberá entregar el material es la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)
4. Los poemas presentados serán devueltos al final del concurso. Podrán ser recogidos hasta el 27 de noviembre de 2009.

## CONCURSO

5. Los poemas deberán ser originales e inéditos. No se podrá presentar obras que hayan participado o hayan sido premiadas en otros concursos.
6. Los textos deberán tener una extensión mínima de 50 versos y no mayor de 100.
7. El tema es libre.
8. Se enviarán una versión original y 3 copias mecanografiadas o impresas a doble espacio en tamaño A4, adecuadamente compaginadas en el interior de un sobre.
9. En la parte final del poema se colocará el seudónimo
10. Dentro del sobre con los trabajos se debe incluir un sobre cerrado de menor dimensión que contenga una hoja con los siguientes datos: Nombre completo, código del alumno, teléfono y dirección de correo electrónico. En el exterior de los dos sobres figurará el seudónimo y el nombre de la obra.
11. Solo se puede enviar un poema por autor. Si se descubre que el concursante ha mandado dos o más poemas se le eliminará automáticamente del concurso.
12. Se puede participar en dos o más categorías de los juegos florales.
13. Los trabajos ganadores serán publicados. Al participar en el concurso, el autor cede derechos de publicación a Estudios Generales Letras. Cada vez que se publique se citará el nombre del autor.
14. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.

15. Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de Estudios Generales Letras.

## JURADO

16. El jurado calificador del concurso estará conformado por profesores de la especialidad, docentes en los Estudios Generales.
17. El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.
18. A criterio del jurado, se pueden reconocer varias menciones honrosas.

## RESULTADOS Y PREMIOS

19. Los resultados se darán a conocer el día 19 de noviembre del 2009 durante el Concierto de Fin de Año que tendrá lugar en la rotonda de Estudios Generales Letras al mediodía.
20. Los premios serán divididos entre los dos mejores poemas de acuerdo al criterio de los jurados.

1er premio	S/. 800
2do premio	S/. 400

21. La publicación de los resultados se realizará a través de los medios que los organizadores consideren necesarios (blog, panel, mail masivo, etc.).

# CUENTO

## GENERAL

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha límite para la recepción de los textos será el 23 de octubre del 2009 a las 17:00 horas.
2. Podrán participar todos los alumnos matriculados en Estudios Generales (Letras y Ciencias).
3. El lugar donde se deberá entregar el material es la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)
4. Los cuentos presentados serán devueltos al final del concurso. Podrán ser recogidos hasta el 27 de noviembre de 2009.

## CONCURSO

5. Los cuentos deberán ser originales e inéditos. No se podrá presentar obras que hayan participado o hayan sido premiadas en otros concursos.
6. Los textos no deberán exceder de 5 carillas.
7. El tema es libre.
8. Se enviarán una versión original y 3 copias mecanografiadas o impresas a doble espacio en tamaño A4, adecuadamente compaginadas en el interior de un sobre.
9. En la parte final del cuento se colocará el seudónimo
10. Dentro del sobre con los trabajos se debe incluir un sobre cerrado de menor dimensión que contenga una hoja con los siguientes datos: Nombre completo, código del alumno, teléfono y dirección de correo electrónico. En el exterior de los dos sobres figurará el seudónimo y el nombre de la obra.
11. Solo se puede enviar un cuento por autor. Si se descubre que el concursante ha mandado dos o más cuentos se le eliminará automáticamente del concurso.
12. Se puede participar en dos o más categorías de los juegos florales.
13. Los trabajos ganadores serán publicados. Al participar en el concurso, el autor cede derechos de publicación a Estudios Generales Letras. Cada vez que se publique se citará el nombre del autor.
14. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones

adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.

15. Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de Estudios Generales Letras.

## JURADO

16. El jurado calificador del concurso estará conformado por profesores de la especialidad, docentes en los Estudios Generales.
17. El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.
18. A criterio del jurado, se pueden reconocer varias menciones honoríficas.

## RESULTADOS Y PREMIOS

19. Los resultados se darán a conocer el día 19 de noviembre del 2009 durante el Concierto de Fin de Año que se dará lugar en la rotonda de Estudios Generales Letras al mediodía.
20. Los premios serán divididos entre los dos mejores cuentos de acuerdo al criterio de los jurados.

1er premio	S/. 800
2do premio	S/. 400

21. La publicación de los resultados se realizará a través de los medios que los organizadores consideren necesarios (blog, panel, mail masivo, etc.).

# **ENSAYO**

## **GENERAL**

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha límite para la recepción de los textos será el 23 de octubre del 2009 a las 17:00 horas.
2. Podrán participar todos los alumnos matriculados en Estudios Generales (Letras y Ciencias).
3. El lugar donde se deberá entregar el material es la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)
4. Los ensayos presentados serán devueltos al final del concurso. Podrán ser recogidos hasta el 27 de noviembre de 2009.

## **CONCURSO**

5. Los cuentos deberán ser originales e inéditos. No se podrá presentar obras que hayan participado o hayan sido premiadas en otros concursos.
6. La extensión del texto es libre
7. El tema es libre.
8. Se enviarán una versión original y 3 copias mecanografiadas o impresas a doble espacio en tamaño A4, adecuadamente compaginadas en el interior de un sobre.
9. En la parte final del ensayo se colocará el seudónimo
10. Dentro del sobre con los trabajos se debe incluir un sobre cerrado de menor dimensión que contenga una hoja con los siguientes datos: Nombre completo, código del alumno, teléfono y dirección de correo electrónico. En el exterior de los dos sobres figurará el seudónimo y el nombre de la obra.
11. Solo se puede enviar un ensayo por autor. Si se descubre que el concursante ha mandado dos o más ensayos se le eliminará automáticamente del concurso.
12. Se puede participar en dos o más categorías de los juegos florales.
13. Los trabajos ganadores serán publicados. Al participar en el concurso, el autor cede derechos de publicación a Estudios Generales Letras. Cada vez que se publique se citará el nombre del autor.
14. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones

adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.

15. Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de Estudios Generales Letras.

## JURADO

16. El jurado calificador del concurso estará conformado por profesores de la especialidad, docentes en los Estudios Generales.
17. El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.
18. A criterio del jurado, se pueden reconocer varias menciones honoríficas.

## RESULTADOS Y PREMIOS

19. Los resultados se darán a conocer el día 19 de noviembre del 2009 durante el Concierto de Fin de Año que se dará lugar en la rotonda de Estudios Generales Letras al mediodía.
20. Los premios serán divididos entre los dos mejores ensayos de acuerdo al criterio de los jurados.

1er premio	S/. 800
2do premio	S/. 400

21. La publicación de los resultados se realizará a través de los medios que los organizadores consideren necesarios (blog, panel, mail masivo, etc.).

# **FOTOGRAFÍA**

## **GENERAL**

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha límite para la recepción de las fotografías será el 23 de octubre del 2009 a las 17:00 horas.
2. Podrán participar todos los alumnos matriculados en Estudios Generales (Letras y Ciencias).
3. El lugar donde se deberá entregar el material es la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)
4. Se organizará una exposición con las fotografías participantes entre el 2 y el 19 de noviembre

## **CONCURSO**

5. Las fotografías deberán ser originales e inéditas. No se podrá presentar obras que hayan participado o hayan sido premiadas en otros concursos.
6. El tema es libre.
7. La fotografía deberá ser presentada en forma impresa en papel fotográfico y en formato digital o digitalizada desde negativos o transparencias. La resolución de la fotografías será de 300 DPI, el tamaño de las obras será de 20 x 25 o de 3000 píxeles en el lado más pequeño. Deberán ser grabadas en formato TIFF o JPG (sin compresión) en un CD.
8. Las imágenes pueden ser a color o a blanco y negro.
9. En la parte posterior de la fotografía se colocará el título de la obra y el seudónimo
10. Dentro del sobre con la fotografía y el disco, se debe incluir un sobre cerrado de menor dimensión que contenga una hoja con los siguientes datos: Nombre completo, código del alumno, teléfono y dirección de correo electrónico. En el exterior de los dos sobres figurará el seudónimo y el nombre de la obra.

11. Solo se puede enviar una fotografía por autor. Si se descubre que el concursante ha mandado dos o más ensayos se le eliminará automáticamente del concurso.
12. Se puede participar en dos o más categorías de los juegos florales.
13. Los trabajos ganadores serán publicados. Al participar en el concurso, el autor cede derechos de publicación a Estudios Generales Letras. Cada vez que se publique se citará el nombre del autor.
14. Las fotografías pasarán a formar parte del archivo fotográfico de Estudios Generales Letras.
15. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.
16. Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de Estudios Generales Letras.

## JURADO

17. El jurado calificador del concurso estará conformado por tres personas destacadas en el quehacer fotográfico
18. El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.
19. A criterio del jurado, se pueden reconocer varias menciones honoríficas.

## RESULTADOS Y PREMIOS

20. Los resultados se darán a conocer el día 19 de noviembre del 2009 durante el Concierto de Fin de Año que se dará lugar en la rotonda de Estudios Generales Letras al mediodía.
21. Los premios serán divididos entre las dos mejores fotografías de acuerdo al criterio de los jurados.

1er premio	S/. 800
2do premio	S/. 400

22. La publicación de los resultados será realizada a través de los medios que los organizadores consideren necesarios (blog, panel, mail masivo, etc.).

# MÚSICA

## GENERAL

1. El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha límite para la recepción de los discos será el 23 de octubre del 2009 a las 17:00 horas.
2. Los grupos participantes deben estar conformados por un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10) personas. Al menos el 60% del grupo deben ser alumnos de Estudios Generales (Letras y/o Ciencias)
3. No habrá participación de solistas
4. El lugar donde se deberá entregar el material es la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales de Estudios Generales Letras (OPROSAC)
5. Los discos presentados serán devueltos al final del concurso. Podrán ser recogidos hasta el 27 de noviembre de 2009.

## CONCURSO

6. Los grupos deberán presentar temas originales e inéditos (letra y música). No se podrá presentar obras que hayan participado o hayan sido premiadas en otros concursos.
7. Cada tema tendrá duración mínima de dos minutos y máxima de cinco minutos,
8. El género es libre.
9. El tema musical deberá ser entregado en un disco compacto grabado en formato WMA. Deberán estar el seudónimo del grupo y el título del tema escritos en el mismo disco.
10. Dentro del sobre con el disco se debe incluir un sobre cerrado de menor dimensión que contenga una hoja con los siguientes datos: Nombre completo, código del alumno, teléfono y dirección de correo electrónico de todos los miembros del grupo. En el exterior de los dos sobres figurará el seudónimo del grupo y el nombre de la canción.
11. Solo se puede enviar un tema por grupo. Si se descubre que el grupo concursante ha mandado dos o más temas se le eliminará automáticamente del concurso.

12. Sólo se puede participar en un grupo concursante. Si se descubre que una persona está en dos grupos se eliminará a ambos grupos.
13. Se puede participar en dos o más categorías de los juegos florales.
14. Los trabajos ganadores serán publicados. Al participar en el concurso, el grupo cede derechos de publicación a Estudios Generales Letras. Cada vez que se publique se citará el nombre del autor.
15. La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte el comité organizador, para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.
16. Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de los organizadores.

## JURADO

17. El jurado calificador estará integrado por tres personas destacadas en el quehacer musical.
18. El jurado elegirá tres finalistas de todo el material presentado en el concurso. Los grupos seleccionados tocarán en vivo en el Concierto de Fin de Año de Estudios Generales Letras
19. A criterio del jurado, se pueden reconocer varias menciones honoríficas.

## RESULTADOS Y PREMIOS

20. En el concierto de fin de año de Estudios Generales Letras, los tres grupos finalistas tocarán tres temas musicales cada uno, incluyendo el tema presentado en el CD, en presencia del jurado.
21. Durante el concierto, el tema presentado en el CD debe ser interpretado tal cual está en el CD (misma instrumentación y arreglos)
22. Los premios serán divididos entre los dos mejores grupos de acuerdo al criterio de los jurados.

1er premio	S/. 1200*
------------	-----------

2do premio	S/. 800
------------	---------

23. La publicación de los resultados será realizada a través de los medios que los organizadores consideren necesarios (blog, panel, mail masivo, etc.).

---

\* El monto de los premios en esta categoría es mayor debido a que es grupal.